

El Secretario de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Logroño,

CERTIFICO:

Que entre los documentos obrantes en esta Secretaría a mi cargo, y a los que en todo caso me remito, figura **el Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 21-10-2009/O/061** de fecha **21 de Octubre del 2009**, que se transcribe a continuación:

0714 AYUDAS A OBRAS DE REHABILITACION DE EDIFICIOS SITUADOS EN EL CASCO ANTIGUO Y CATALOGADOS DE INTERÉS HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO, 2009.
APROBACION LISTADOS PROVISIONALES DE SOLICITUDES.

La Junta de Gobierno Local teniendo en cuenta:

1. El Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de Mayo de 2009 por el que se aprueban las Bases y Convocatoria para la concesión de ayudas a las obras de rehabilitación de edificios del Centro Histórico y edificios calificados de Interés Histórico Arquitectónico en la ciudad de Logroño, año 2009, siendo publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja el 15 de Mayo de 2009.
2. Conforme a lo establecido en el artículo 13 apartado 6 de las citadas Bases, terminado el plazo para la presentación de solicitudes y documentación, se elaborará un listado con las solicitudes recibidas que se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Tablón de la Unidad de Casco Antiguo, habilitándose un plazo de 10 días hábiles a fin de que los interesados puedan completar la documentación que les falte o subsanar la falta de documentos.

La no presentación de la documentación requerida, conforme a lo prevista en las Bases determinará la exclusión de la solicitud de ayudas formulada.

3. Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes y documentación se ha procedido a la elaboración de la siguiente propuesta de admitidos y excluidos provisionales:
 - Listado provisional de solicitudes admitidas, según Anexo I
 - Listado provisional de solicitudes excluidas con indicación en cada caso de los motivos de exclusión, según Anexo IIEntre las solicitudes admitidas se elabora, a su vez:
 - Listado de solicitudes desistidas, según Anexo III

4. La propuesta de Acuerdo formulada al efecto.

Adopta el siguiente acuerdo

PRIMERO: Aprobar el listado provisional de admitidos, así como el de excluidos tal y como queda detallado en el expositivo 3 del presente acuerdo.

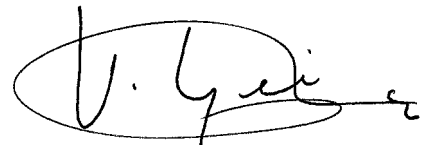
SEGUNDO: Declarar desistidos de su solicitud a los peticionarios relacionados en el Anexo III, conforme a lo establecido en el art. 71.1 y 90 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992 de 26 de noviembre)

TERCERO: Proceder a la publicación del mencionado listado provisional de admitidos, así como el de excluidos y desistidos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Logroño y en el Tablón de la Unidad de Casco Antiguo, habilitándose un plazo de 10 días hábiles para completar la documentación o subsanar la falta de documentos.

Y para que conste y surta sus efectos pertinentes, se expide la presente certificación, en Logroño el 21 de octubre de 2009.

Secretario de la Junta de Gobierno Local

Vicente Urquía Almazán



ANEXO I ADMITIDOS

EXPTE	TITULAR	NIF
01/09	Comunidad de Propietarios Rodriguez Paterna, 35	H26210534
03/09	Angel Labarga del Pueyo y Cuatro, C.B.	E26040147
05/09	Francisco Alfredo Ramirez Arancon	16436249N
06/09	Rycayco Rioja, S.L.	B26440669
07/09	Comunidad de Propietarios Vara de Rey, 10	H26163162
09/09	Montserrat Ines Hijazo Barcelo	16542687Y
10/09	Sergio Soto Mendi	16573965G
12/09	Comunidad de Propietarios Hospital Viejo, 9	H26100081
14/09	M ^a Mónica Matute Ruiz	16574139 V
15/09	Comunidad de propietarios Portales, 6	H26211136
16/09	Mariam Ben Lachhab-ouadrasi Belhachmi	16619511X
17/09	Comunidad de Propietarios Plaza del Mercado, 25	H26164046
18/09	Mari Carmen Rodríguez Díaz	16305069R
21/09	M ^a del Mar Zabala Torres	16512815B
22/09	M ^a Luisa Orruño Martelo	16322341 T
23/09	Angel Labarga del Pueyo y Cuatro CB	E26040147
24/09	Alvaro Martinez Estecha	16593537 A
25/09	Comunidad de Propietarios El Cristo, 8	H26180083
26/09	Comunidad de Propietarios San Juan, 11	H26387027
27/09	Comunidad de Propietarios El Cristo, 5	H26292441
29/09	M ^a Concepción Virtudes Rodriguez Maimon Torrijo	16506953 Z
31/09	Comunidad de Propietarios Ollerias, 5	H26200469
32/09	Comunidad de Propietarios Avenida de Navarra, 22	H26106989
33/09	Carmelo Montaña Viguera	7302037C
36/09	Eva María Leza Fernandez	16578718 L
37/09	Comunidad de Propietarios M de San Nicolás, 67	H26134080
39/09	Comunidad de Propietarios Travesia de Laurel, 9	H26120261
40/09	Angel Luis Jimenez Escobar	16579380 Z
41/09	Carlota Valdemoros Díaz de Tudanca	16602185A
42/09	Asociación de Ingenieros Industriales de La Rioja	G26119933
43/09	Comunidad de Propietarios Barriocepo, 35	H26128801
44/09	M ^a del Mar Hernandez Alamos	72780033 Y
46/09	Construcciones Jose Martín, S.A.	A26039453
47/09	Vanina Paola Zontella	X7372698 W
52/09	Comunidad de Propietarios B de los Herreros, 58	H26129940
53/09	Sociedad Gastronomica Recreativa El Bodegon	G26027581
56/09	Comunidad de Propietarios Capitan Gallarza, 1	H26356949
57/09	Ute Larcovi - Comsa	U26429886
62/09	Miguel Angel Rabanos Jacobo	16334970 W
67/09	Ana M ^a Martinez Armesto	35456076 N
69/09	Comunidad de Propietarios Portales, 63	H26123877
72/09	Comunidad de Propietarios M de San Nicolás, 68	H26122507
75/09	Comunidad de Propietarios San Agustin, 29	H26120857
77/09	Laurea Fernandez Ibañez	13150711R

A N E X O II EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

EXPTE	TITULAR	NIF	DOCUMENTACION A PRESENTAR
02/09	Yolanda Hornos Castro	16554706-L	13.4 c) Proyecto y Dirección de Obra
08/09	Ruben Hernandez Muñoz	16585054F	13.4 f) Incumple obligaciones AEAT
11/09	Comunidad de Propietarios Sagasta, 15	H26167775	13.4. c) h)
13/09	Partido Socialista de La Rioja - PSOE	G28477727	13.4 f) Reclamaciones de Deuda vigente con la Tesorería S. Social
19/09	M ^a Pilar Ortega Fernandez	16304563R	13.4. c) d) e) g)
20/09	D ^a Purificación Asensio González	16321540G	13.4. c) Proyecto y Dirección Técnica
28/09	Tanco Briega, SL	B26277517	13.4 f) Incumple obligaciones y deudas AEAT y Gobierno de La Rioja. Reclamaciones de Deuda vigente con la Tesorería S. Social
30/09	Comunidad de Propietarios Portales, 77	H26074450	13.4. h) 5.6.7.
34/09	Comidad de Propietarios San Agustin, 27	H26396010	13.4. c) Presupuestos de ejecución de las obras (3)
35/09	Comdad Propietarios B de los Herreros, 46	H26129668	13.4. a) 2 c) d) y del h) (original para compulsar)
43/09_ap	Diana Jimenez Hernandez	16607037W	13.5 a) c) e) g)
45/09	Rosa Bermejo Sota	72766468B	13.4. b) d) e) g)
48/09	Construcciones Jose Martín, S.A.	A26039453	13.4 f) Incumple obligaciones AEAT
49/09	Construcciones Jose Martín, S.A.	A26039453	13.4 f) Incumple obligaciones AEAT
50/09	Construcciones Jose Martín, S.A.	A26039453	13.4 f) Incumple obligaciones AEAT
51/09	Construcciones Jose Martín, S.A.	A26039453	13.4 f) Incumple obligaciones AEAT
54/09	Com. Propietarios Mques San Nicolás, 92	H26275024	13.4. a)2, h) 6, 7
54/09_ap	Eusebio Jose Munilla Hernandez	16526267P	13.5) c)
55/09	Enrique Beltrán Rodríguez	30566724T	13.4 c) d) e) g)
58/09	Olga Martín Sánchez	16608254T	13.4 g)
59/09	Eusebio Martín García	07445579L	13.4 a)2, g)
60/09	Comdad de Propietarios Pza del Mercado, 19	H26270678	13.4 g)
61/09	Comunidad de Propietarios Portales ,11	H26103737	13.4 a) c) e) h)
63/09	Comdad de Propietarios B. de los Herreros 18	H26161166	13.4 a) c) d) e) g) h)
65/09	Verónica Jiménez Hernández Diana Jiménez Hernández	16607037W 16594453E	13.4 a) b) e) g) y 13.5 c)
66/09	Vanessa Ochoa Bolinaga	16600655Z	13.4 b), e), g) y 13.4 f) Incumple deudas AEAT
68/09	Jaime Garcia Calzada Barrera, S.L.	B26319277	13.4 c) Presupuestos desglosados por partidas
71/09	Comunidad de Propietarios Sagasta, 16	H26274944	13.4. a) c) d) e) f) g) h)
73/09	Comdad de Propietarios San Bartolome, 9	H26115311	13.4. a) c) d) e) f) g) h)
74/09	Derribos y Contratas, S.L.	B26184119	13.4. c) d) g)
76/09	Cdad de Propietarios Rodriguez Paterna, 4	H26124040	13.4. c) e) g) h)
78/09	Comdad de Propietarios Martínez Zaporta, 7	H26245282	13.4 c) d) g)
79/09	Comunidad de Propietarios Portales, 61	H26240762	13.4. d) g)
80/09	Majida Sahdane	X2414767C	Presentada fuera de plazo

ANEXO III DESISTIDOS

EXPTE	TITULAR	NIF
04/09	Soledad Rodriguez Ecurza	15945039J
70/09	Comunidad de Propietarios Portales. 13	H26227181